

21992 ORDEN de 18 de septiembre de 1984 por la que se dispone el cese de Consejeros nacionales de Educación en aplicación de lo dispuesto en el artículo 102 del Real Decreto 2162/1976, de 30 de julio, según la redacción acordada por Real Decreto 658/1976, de 2 de marzo, apartados a), b) y d).

Imo. Sr.: En aplicación de lo dispuesto en el artículo 102 del Real Decreto 2162/1976, de 30 de julio, según la redacción acordada por Real Decreto 658/1976, de 2 de marzo, que reestructura el Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto que cesen, con efectos de 30 de septiembre, los Consejeros que se mencionan del Consejo Nacional de Educación, por haber transcurrido el período de tiempo para el que fueron designados:

Comisión Episcopal de Enseñanza

Titular: Don Urbano Valero Agúndez.
Suplente: Don Jesús Marañón Richi.

Confederación Nacional de Padres de Familia

Titular: Don Rafael Alcalá Santaella.
Suplente: Don Pedro García de Leániz y de la Torre.

Cuerpo de Funcionarios Docentes

Titular: Doña Carolina Cuartero y Segura.
Suplente: Don Rafael Fernández Ramírez.
Titular: Don Juan del Corro Gutiérrez.
Suplente: Don Eladio Lorient González.
Titular: Don Daniel Alonso García.
Suplente: Don Miguel Deya Palerm.
Titular: Don Luis Álvarez Dieste.
Suplente: Don Baudilio Aroce Monzón.
Titular: Doña María Teresa Carrillo Quintero.
Suplente: Don Manuel Burillo González.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 18 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Imo. Sr. Subsecretario.

21993 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva, en las asignaturas de «Dibujo artístico», «Dibujo lineal», «Historia del Arte» y «Modelado y vaciado», la relación de concursantes y destinos obtenidos por los mismos en el concurso de méritos entre Profesores numerarios de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos para acceso al Cuerpo de Profesores de Término del mismo nivel.

Resueltas las reclamaciones formuladas contra la Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 14 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se

hacía pública la relación provisional de concursantes que habían obtenido plaza en el concurso de méritos entre Profesores numerarios de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos para acceso al Cuerpo de Profesores de Término del mismo nivel, convocado por Orden de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en aplicación de lo dispuesto en el apartado segundo de dicha Resolución y en apartado 94 de la Orden de convocatoria.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva, en las asignaturas de «Dibujo artístico», «Dibujo lineal», «Historia del Arte» y «Modelado y vaciado», la Resolución por la que se hacía pública la relación de concursantes y destinos obtenidos por los mismos en el concurso de méritos.

Segundo.—Desestimar la reclamación formulada por don Luis Labiano Regidor de Vicuña de la asignatura de «Dibujo lineal».

Tercero.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con los artículos 123 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de septiembre de 1984.—El Director general, Felisimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

21994 ORDEN de 20 de septiembre de 1984 por la que se dispone el nombramiento de don Manuel Martín García como Vicesecretario general Técnico.

Imos. Sres.: En uso de las facultades conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Manuel Martín García, de la Escala de Economistas del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, como Vicesecretario general Técnico, dependiente de la Secretaría General Técnica de este Departamento.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 20 de septiembre de 1984.

ROMERO HERRERA

Imos. Sres. Subsecretario y Secretario general Técnico del Departamento.